

Dirección de Competencias y Certificación	
Documento:	Esquema de Certificación de Cualificaciones
Código:	DCC-ECC-001-2018
Versión:	001

ENCABEZADO:		
Código:	ATS-M-201805-001	
Versión de Esquema:	001	
Fecha de elaboración:	29/05/2018	
REGISTRO DE INFORMACIÓN:		
1.	1.1 DENOMINACIÓN DEL PERFIL	MAQUILLAJE
	1.2 DENOMINACIÓN DEL ESQUEMA	MAQUILLAJE
2.	2.1 ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN.	La certificación se hará con base al perfil completo; por todas las unidades de competencia.
3. DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS Y TAREAS	3.1 Descripción del/los trabajo/s.	UCL1. Receptar al cliente de forma personal, telefónica, correo electrónico o redes sociales de acuerdo a los protocolos establecidos. 1.1 Receptar el requerimiento del cliente valorando el servicio a prestar de acuerdo a insumos a utilizar y condiciones de trabajo. 1.2 Establecer con el cliente las condiciones de trabajo de acuerdo al tipo de maquillaje. UCL2. Tomar medidas de limpieza, adecuación, higiene, seguridad y presentación personal. 2.1 Preparar la presentación y limpieza del profesional y sus materiales. 2.2 Preparar al cliente previo a la sesión de maquillaje tomando en consideración las necesidades y acuerdos establecidos. UCL3. Aplicar el maquillaje en base a las condiciones establecidas con el cliente 3.1 Aplicar al cliente el maquillaje acordado.
	3.2 Descripción de las/s tarea/s.	UCL1. Receptar al cliente de forma personal, telefónica, correo electrónico o redes sociales de acuerdo a los protocolos establecidos. 1.1 Receptar el requerimiento del cliente valorando el servicio a prestar de acuerdo a insumos a utilizar y condiciones de trabajo. 1.1.1 Identifica la necesidad del cliente solicitando información sobre el tipo de evento, ubicación, fecha, hora, cuántas personas, datos personales. 1.1.2 Establece el costo del servicio solicitado por el cliente de acuerdo al requerimiento presentado. 1.1.1 Establecer con el cliente las condiciones de trabajo de acuerdo al tipo de maquillaje. 1.1.2 Acuerda el tipo de herramientas, materiales, accesorios y aparatos, cosméticos a utilizar 1.2.2 Establece condiciones de traslado, alimentación, alojamiento y personal de apoyo de ser el Caso. 1.2.3 Concreta la contratación con el cliente 1.2.4 Elabora la ficha técnica de maquillaje en función de las características del

Dirección de Competencias y Certificación	
Documento:	Esquema de Certificación de Cualificaciones
Código:	DCC-ECC-001-2018
Versión:	001

		cliente. UCL2. Tomar medidas de limpieza, adecuación, higiene, seguridad y presentación personal. 2.1 Preparar la presentación y limpieza del profesional y sus materiales. 2.1.1 Limpia y desinfecta implementos y materiales 2.1.2 Aplica medidas de limpieza y presentación personal 2.2 Preparar al cliente previo a la sesión de maquillaje tomando en consideración las necesidades y acuerdos establecidos. 2.2.1 Imparte recomendaciones al cliente previas al maquillaje 2.2.2 Realiza la limpieza identificando el tipo de piel para la identificación de los productos adecuados. 2.2.3 Tonifica la piel para neutralizar el ph. 2.2.4 Hidrata la piel para que se adhiera el maquillaje UCL3. Aplicar el maquillaje en base a las condiciones establecidas con el cliente 3.1 Aplicar al cliente el maquillaje acordado. 3.1.1 Determina el tipo de maquillaje de acuerdo a la fisonomía del rostro. 3.1.2 Maquilla al cliente en base a la técnica a emplear. 3.1.3 Perfecciona el maquillaje de acuerdo a las expectativas del cliente y del maquillista 3.1.4 Fija el maquillaje en el área el cual fue aplicado
4. CAPACIDAD REQUERIDA	4.1 Capacidades o Habilidades.	Comprensión oral Fluidez de ideas Ordenar información Memorizar Destreza manual Firmeza brazo mano Vigor Visión cromática Originalidad Velocidad de clausura
	4.2 Conocimiento.	Conocimientos de productos de maquillaje Colorimetría Morfología del rostro humano Herramientas de maquillaje Tipos de piel Tipos de maquillaje
5.	LAS APTITUDES (CUANDO CORRESPONDA).	No aplica
6.	PRE- REQUISITOS (CUANDO CORRESPONDA).	<u>Nivel de Formación:</u> Bachiller <u>Experiencia:</u> 8 meses ejecutando la actividad <u>Capacitación:</u> 40 horas

Dirección de Competencias y Certificación	
Documento:	Esquema de Certificación de Cualificaciones
Código:	DCC-ECC-001-2018
Versión:	001

7.	MÉTODOS DE EVALUACIÓN INICIAL DE LA CERTIFICACIÓN.	Teórico: Resolución de un banco de preguntas para determinar su conocimiento en el perfil (mínimo 70%). Práctico: Resolución de casos / ejercicios prácticos para determinar que posee las competencias del perfil (100%)
8.	TIEMPO DE VIGENCIA	5 años
9.	CRITERIOS PARA CAMBIOS DEL ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN DE SER EL CASO.	Si existe alguna modificación al perfil ocupacional, norma técnica u otro elemento normativo superior, determinado por el Organismo regulador.
10.	FECHA DE VALIDACIÓN DEL ESQUEMA.	29/05/2018